



"2016 año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina"

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco

Resuelve

- 1º) Prestar el acuerdo pertinente para la designación como Presidente de la Administración Provincial del Agua, al Ingeniero Francisco Miguel Zisucla, con DNI N° 11.058.427 de conformidad con lo normado en el artículo 327 de la ley 3.230- Código de Agua. Crea la Administración Provincial del Agua.
- 2º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

Pablo L. D. BOSCH
SECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Lidia Élica CUESTA
PRESIDENTA
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCIÓN N° 768